

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No _1_ PERÍODO: «09 de Enero» AL «08 de Noviembre» DE «2025»	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
No. CONTRATO Y FECHA	837-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	AXXION SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	No. 901.476.766-4
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES Y SESENTA Y UNO (61) DÍAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$189.120.000) IVA INCLUIDO M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL PESOS CON SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$152,061,668) IVA INCLUIDO M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011601210000001890 – ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, UN NUEVO PACTO SOCIAL PARA PUENTE ARANDA
FECHA ACTA DE INICIO	09 DE ENERO DE 2025
PRÓRROGA ¹	09 DE ABRIL AL 08 DE JULIO DE 2025
PRÓRROGA ²	09 DE JULIO AL 08 DE SEPTIEMBRE 2025
PRÓRROGA ³	09 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE NOVIEMBRE 2025
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN 1	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	08 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO Y COMPLEMENTO DE LAS ACCIONES ENMARCADAS EN LA DOTACIÓN DE SEDES CULTURALES PÚBLICAS DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Entregar los elementos consignados en el objeto contractual, de tal manera que estén protegidos contra pérdidas, daños, deterioros durante el transporte y almacenamiento y de acuerdo con los requerimientos de la Alcaldía Local de Puente Aranda cumpliendo con las características, cantidades y especificaciones previstas en los estudios previos y el anexo técnico.	AXXION S.A.S., entregó según cronograma presentado a la entidad los elementos e insumos y mobiliario requeridos por la entidad de conformidad con las especificaciones técnicas, en las 4 sedes: -BIBLIOTECA INCLUSIVA SEDE ADUANILLA DE PAIBA (U. DISTRITAL) - PPP PUENTE ARANDA -NODO CULTURAL CASA MUSEO ANTONIO NARIÑO -BIBLIOTECA PÚBLICA NESTOR FORERO ALCALÁ	Remisiones de entrega	Cronograma Remisiones de entrega
2. Presentar ante la supervisión del contrato una muestra física de cada ítem para verificación y aprobación de las características técnicas y calidad de estos para su aprobación, en un término no mayor a diez (10) días calendario después de la firma del acta de inicio del contrato, los cuales reposaran en el almacén del Fondo de Desarrollo Local hasta la entrega final de todos y cada uno de los implementos establecidos en los estudios previos y anexo técnico.	AXXION S.A.S., entregó fichas técnicas para su verificación y aprobación previa a la entrega de los elementos	Aprobación de las muestras de los bienes por adquirir, previo a la entrega.	Correo electrónico Fichas técnicas
3. El contratista garantizara la entrada de los implementos al Almacén del FDL de Puente Aranda, asumiendo el valor de todos los servicios, incluyendo los gastos por concepto de transporte, descargue, manejo, y servicios técnicos especializados requeridos, y en general todos los costos que se incurran para la entrega de los implementos, los cuales deberán venir	AXXION S.A.S., realizó la solicitud de ingreso de almacén del Fondo de desarrollo Local, de la totalidad de los materiales y elemento adquiridos y detallados en el presente proyecto de acuerdo con el manual de ingreso establecido por la entidad contratante y por las 4 sedes: -BIBLIOTECA INCLUSIVA SEDE	El ingreso se realiza de acuerdo con cada una de las entregas realizadas en las sedes y cuya entrega se realizó en acompañamiento con supervisión.	Solicitud de ingreso almacén Distribución de elementos Certificado entrada al almacén

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
debidamente empacados.	ADUANILLA DE PAIBA (U. DISTRITAL) - PPP PUENTE ARANDA -NODO CULTURAL CASA MUSEO ANTONIO NARIÑO -BIBLIOTECA PUBLICA NESTOR FORERO ALCALÁ		
4. Realizar el cambio respectivo en caso de que los productos objeto del presente contrato presenten defectos. Atendiendo la solicitud dentro de los 5 días siguientes al requerimiento de las devoluciones por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación, o especificaciones diferentes, reponiendo el (los) elemento (s)	AXXION S.A.S., atendió las solicitudes recibidas por el almacenista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL y/o el apoyo a la supervisión durante la ejecución del contrato	No se presentó, devoluciones por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación, o especificaciones diferentes	Certificado de no presentación de novedades
5. El Fondo de Desarrollo Local revisará los bienes al momento de la entrega para constatar las especificaciones técnicas solicitadas. Si los bienes entregados NO cumplen con las especificaciones indicadas, el FDLPA se abstendrá de recibir los mismos, debiendo el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega, reemplazarlos por otros que cumplan con lo solicitado en los estudios previos y anexo técnico.	AXXION S.A.S., se realizó la entrega en acompañamiento de la supervisor del contrato para su respectiva revisión al momento de la entrega de los elementos e insumos y mobiliario requeridos por la entidad.	Registro fotografico	Remisiones de entrega
6. Cumplir con los procedimientos para el ingreso de los elementos al almacén del FDL de Puente Aranda.	AXXION S.A.S., realizó la solicitud de ingreso al FDL de Puente Aranda, de la totalidad de los materiales y elemento adquiridos y detallados en el presente proyecto de acuerdo con el manual de ingreso establecido por la entidad contratante y por las 4 sedes: -BIBLIOTECA INCLUSIVA SEDE ADUANILLA DE PAIBA (U. DISTRITAL)	El ingreso se realiza de acuerdo a cada una de las entregas realizadas en cada una de las sedes culturales y cuya entrega se realizó en acompañamiento con supervisión.	Solicitud de ingreso almacén Ingreso y salida de almacén

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	- PPP PUENTE ARANDA -NODO CULTURAL CASA MUSEO ANTONIO NARIÑO -BIBLIOTECA PÚBLICA NESTOR FORERO ALCALÁ		
7. Presentar ante la Junta Administradora Local los elementos que se entregarán en el marco de la dotación de las sedes culturales. Acatar el procedimiento de ingreso a almacén según lo establezca el FDLPA, de los productos y/o servicios contratados.	AXXION S.A.S., presento fichas técnicas de los elementos a entregar en cada una de las sedes culturales para su revisión y aprobación, teniendo en cuenta el procedimiento de ingreso a almacén según lo establecido por el FDLPA.	Envío de las fichas técnicas y solicitud de ingreso a almacén	Correo envío de fichas técnicas Solicitud de ingreso almacén
8. Los elementos por suministrar descritos en el anexo técnico deben ser nuevos, originales, genuinos NO Remanufacturados, NI reutilizados, y de óptima calidad	AXXION S.A.S., entregó elementos nuevos, originales y en perfecto estado de funcionamiento.	Las entregas se realizaron bajo supervisión FDLPA y las remisiones entregadas por AXXION	Certificado – Elementos
9. Cumplir y ejecutar el contrato disponiendo de los recursos solicitados en los anexos técnicos y en los estudios previos, ofrecidos en la propuesta y los determinados en el contrato.	AXXION S.A.S., cumplió y ejecuto el contrato teniendo en cuenta disposición de los recursos solicitados en los anexos técnicos y en los estudios previos, ofrecidos en la propuesta y los determinados en el contrato.	Se ejecutaron idónea y oportunamente con las actividades a desarrollar en el cumplimiento del objeto del contrato.	Acta de inicio Remisiones de entrega Correo presentación fichas técnicas
10. Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por la supervisión del contrato.	AXXION S.A.S., atendió las recomendaciones del supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, relacionadas con el objeto contractual	Atender las recomendaciones del supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, relacionadas con el objeto contractual	Certificado - Recomendaciones
11. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el/la supervisora(a) del contrato, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del	AXXION S.A.S., asistió a las reuniones convocadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión para el seguimiento del contrato	Se asistió y participo en las reuniones programadas por parte del FDLPA	Actas de reuniones Correos electrónicos

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.			
12. Informar oportunamente al supervisor o a quien haga las veces de apoyo a la supervisión del contrato, a cerca de cualquier situación que pueda afectar la normal ejecución del contrato.	AXXION S.A.S., en caso de aplicar, informara a la entidad las irregularidades que se presenten en la ejecución del contrato	Nos comprometemos a informar las irregularidades que se presente en la ejecución del contrato	No se presentaron irregularidades en la ejecución del contrato
13. Tramitar con debida antelación ante el supervisor o quien haga de las veces de apoyo a la supervisión cualquier suspensión, adición y/o prórroga del contrato. Previstos, según lo establecido en el proceso contractual.	AXXION S.A.S., Adelanto con antelación ante la supervisión las prórrogas al contrato de acuerdo con el proceso contractual	El proceso presento tres prórrogas	Solicitudes de prórroga Minutas de prórrogas
14. Suministrar a la supervisión del contrato la información y documentación que éste requiera, sin ningún tipo de restricción o condición por parte del contratista.	AXXION S.A.S., entregó a la supervisión la información y documentación requerida sin ningún tipo de restricción ni condición	Se atendieron las solicitudes hechas por la supervisión del contrato	Correos electrónicos
15. Facilitar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la guía verde de contratación de la entidad y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible..	AXXION S.A.S., dio cumplimiento a la normatividad ambiental, así como a los criterios ambientales	Cumplimiento de la normatividad ambiental, así como a los criterios ambientales	Certificado - Ambiental
16. Las demás que surjan para la correcta ejecución del contrato de conformidad con el objeto.	AXXION S.A.S., cumplió con las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y, sean pactadas por las partes por mutuo acuerdo.	Se cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato	Registro fotográfico
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	SE APORTA PAGO DE SALUD	SE APORTA PAGO DE ARL		
	☒ SANITAS EPS ☒ FAMISANAR EPS ☒ COMPENSAR EPS	☒ COLMENA	☒ COLFONDOS ☒ PORVENIR	
FIRMAS				
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			CONTRATISTA	
			Firma:  Nombre: Jeyver Fadrian Cuadrado Pabón Cédula: 1.014.247.488 de Bogotá D.C.	
			SUPERVISOR/INTERVENTOR	
			Nombre: Víctor Alfonso Cruz Sánchez Cargo: Alcalde Local de Puente Aranda	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			Firma:	
			APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
			Nombre: Camilo Andrés Poveda Ortega Cargo: Apoyo a la supervisión Firma: 	